

CLÁUSULA ADICIONAL AL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DENOMINADO “SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO, MANIPULADO Y DISTRIBUCIÓN INSTITUCIONAL DE PUBLICACIONES Y MATERIALES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL”, EXPEDIENTE CONTR 2024/134191 (PRÓRROGA EC009-2025/537)

PRIMERO.- La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía tiene suscrito contrato con la entidad **CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO CEDEPA-ATUREM S,L.**, que le fue adjudicado mediante Resolución de la Secretaría General Técnica de esta Consejería de fecha 2 de julio de 2024, expediente CONTR 2024/134191, para el servicio denominado **“ALMACENAMIENTO, MANIPULADO Y DISTRIBUCIÓN INSTITUCIONAL DE PUBLICACIONES Y MATERIALES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL”**, EXPEDIENTE CONTR 2024/134191 (PRÓRROGA EC009-2025/537), formalizándose el mismo con fecha 1 de agosto de 2024 y con un plazo de ejecución de 12 meses a partir del día siguiente a la formalización del contrato o hasta agotar el presupuesto.

SEGUNDO.- Con fecha 21 de abril de 2025, se manifiesta por la Jefa del Servicio de Planes y Programas Educativos de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la necesidad de prorrogar el contrato suscrito por un periodo de 12 meses adicionales, comprendidos desde el 1 de junio de 2025 hasta el 31 de mayo de 2026, en las mismas condiciones que en el contrato inicial, por un importe de CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS QUINCE EUROS CON SESENTA Y UN CÉNTIMOS (**49.715,61 €**) (IVA incluido), de acuerdo con el siguiente desglose por anualidades:

ANUALIDAD	IMPORTE	IVA	TOTAL
2025	18.285,74 €	3.840,01 €	22.125,75 €
2026	22.801,54 €	4.788,32 €	27.589,86 €

TERCERO.- Con fecha 21 de abril de 2025 se realiza por parte de la Secretaría General Técnica, el preaviso de prórroga a través de SiREC-Portal de licitación electrónica. A continuación, el día 22 de abril de 2025, por parte de la Secretaría General Técnica, se procede a realizar el trámite de audiencia de la prórroga a la que hace referencia el apartado anterior, recibándose su conformidad por parte de la entidad **CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO CEDEPA-ATUREM S,L.**, mediante escrito presentado el 24 de abril de 2025, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.

CUARTO.- Con fecha 5 de mayo de 2025 el expediente de gasto de la prórroga ha sido fiscalizado de conformidad por la Intervención Delegada de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

QUINTO.- Por lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y considerando que en el expediente se han cumplido los trámites previstos en la vigente Legislación de Contratos de las Administraciones Públicas, por Resolución de la Secretaría General Técnica de fecha 8 de mayo de 2025, se acuerda la prórroga del contrato del servicio referido para el periodo comprendido entre el **1 de junio de 2025 hasta el 31 de mayo de 2026**, inclusive, e importe



Edif. Torretriana, C/ Juan A. de Vizarrón, s/n. 41092 Sevilla
Telf: 95 506 42 05. Fax: 95 506 40 12
e-mail: contratacion.ced@juntadeandalucia.es

ISABEL GABELLA VALERA		21/05/2025 16:53:15	PÁGINA: 1 / 2
JOSE MARIA CAMBIL MOLINA			
VERIFICACIÓN	naZ7MOWM3YmRiOWUxNjRkN2QSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

de CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS QUINCE EUROS CON SESENTA Y UN CÉNTIMOS (49.715,61 €) (IVA incluido), con sujeción a los vigentes Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y con cargo a las partidas presupuestarias siguientes:

AÑO	IMPORTE	PARTIDAS PRESUPUESTARIAS
2025	22.125,75 €	1100010337 G/54C/22709/00 01
2026	27.589,86 €	1100010337 G/54C/22709/00 01

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA,
P.D.ORDEN 7-11-2019
(BOJA N°.228 DE 26-11-19).

CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO CEDEPA-ATUREM S,L.

Fdo.: Isabel Gabella Valera.

Fdo.: José Luís Suárez Hurtado



Edif. Torretriana, C/ Juan A. de Vizarrón, s/n. 41092 Sevilla
Telf: 95 506 42 05. Fax: 95 506 40 12
e-mail: contratacion.ced@juntadeandalucia.es

ISABEL GABELLA VALERA		21/05/2025 16:53:15	PÁGINA: 2 / 2
JOSE MARIA CAMBIL MOLINA			
VERIFICACIÓN	naZ7MOWM3YmRiOWUXNjRkN2OSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	